

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DYNADRILL ECUADOR C.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Quito a los 31 días del mes de marzo del año dos mil diez y siete, a las diez horas 30 minutos, en las oficinas de la Compañía Dynadrill Ecuador C.A., ubicada en la calle Av. De los Shyris N37-313 y el Telégrafo, de la Ciudad de Quito, se constituye la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía Dynadrill Ecuador C.A., con la presencia de los siguientes accionistas: a) El señor Herman Olegario Rivera Sandoval en su calidad de Representante Legal y Gerente General, accionista de CIENTO DIEZ Y OCHO MIL ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS con un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA CON 00/100, cada una, es decir el 33.71% de las acciones; y, b) el señor Juan Carlos Santamaría Lema, por sus propios y personales derechos en su calidad de accionista de la empresa Dynadrill Ecuador C.A., accionista de DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS con un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA CON 00/100, cada una, es decir el 66.29% de las acciones.

Los accionistas concurrentes, representan el 100% de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, y se reúnen con el objeto de celebrar esta Junta General Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho (Art. 238) de la Ley de Compañías, cuyo propósito es conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Presentación y aprobación del Balance General de la Compañía DYNADRILL ECUADOR C.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2016 por parte del Ing. Herman Olegario Rivera Sandoval, Representante Legal y Gerente General de la misma;
2. Conocer y aprobar la provisión para créditos incobrables del 1% anual sobre los créditos comerciales pendientes de recaudación.
3. Conocer y aprobar la baja de cuentas por pagar de años anteriores, mismas que no han sido factibles de pago por descuerdo con los proveedores.
4. Designar comisario por el ejercicio económico del año 2016

Preside la sesión el señor Juan Carlos Santamaría Lema, en calidad de Presidente de la Junta y, actúa como secretaria de la Junta General la señora Katalina Giovanna Coello Cazar.

El presidente de la Junta dispone que por secretaria se constate el quorum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual el Presidente declara instalada la sesión.

### PUNTO UNO

Por secretaria se procede a leer el PUNTO UNO DE LA ORDEN DEL DIA.

Presentación y aprobación del Balance General de la Compañía Dynadrill Ecuador C.A., por parte del Ing. Herman Olegario Rivera Sandoval, Representante Legal y Gerente General de la misma.

La Junta General Extraordinaria decide por unanimidad Aprobar los balances presentados por el Ing. Herman Olegario Rivera Sandoval, Representante Legal y Gerente General; autorizando al Gerente General para que realice los trámites correspondientes acordados en este punto por la Junta extraordinaria de accionistas de la Compañía Dynadrill Ecuador C.A.





El presidente pone en consideración de los accionistas el PUNTO DOS de la orden del día, luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta de provisión de créditos incobrables.

La junta procede a tratar el PUNTO TRES de la orden del día, aprobando por unanimidad la propuesta considerada en el mencionado punto.

PUNTO CUATRO, se mociona para la designación de Comisario para el ejercicio económico del año 2016 a la señora Lcda. Blanca Auz Armijos, lo cual es aprobado de forma unánime por los accionistas de la junta.

No habiendo otro asunto a tratar, se declara concluida la sesión a las once horas treinta minutos, no sin antes concederse un receso para la redacción de la presente acta.

Hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin objeción alguna, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia los accionistas.

- a) El señor Herman Olegario Rivera Sandoval en su calidad de Representante Legal y Gerente General, accionista de Dynadrill Ecuador C.A.; b) el señor Juan Carlos Santamaría Lema, por sus propios y personales derechos en su calidad de accionista de la empresa Dynadrill Ecuador C.A.; c) la señora Katalina Giovanna Coello Cazar, Secretaria de la Junta; Quito DM, 31 de marzo 2017.

  
Juan Carlos Santamaría Lema

C.C. 1712267679

PRESIDENTE

  
Katalina Giovanna Coello Cazar

C.C. 1711491232

SECRETARIA



Herman Olegario Rivera Sandoval

C.C. 1705916193

GERENTE GENERAL DYNADRILL ECUADOR C.A.

